

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	IDIOMA MODERNO I: FRANCÉS
Códigos <i>Code</i>	106006; 914007; 915007; 918007
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Relaciones Internacionales; Doble Grado en Relaciones Internacionales y Derecho; Doble Grado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Idioma Moderno
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Primer Idioma Moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	FILOGÍA Y TRADUCCIÓN
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	9
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 34 horas de enseñanzas básicas (EB), 34 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 34 hours of general teaching (background), 34 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqGhlnruZZS49DJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Luis Soler Cuajares
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Francesa
Categoría <i>Category</i>	Profesor Asociado LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.02.45
Teléfono <i>Phone</i>	954977891
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/lolcua
Correo electrónico <i>E-mail</i>	lolcua@upo.es


Nombre <i>Name</i>	Nuria Falla Falcón
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Francesa
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.51
Teléfono <i>Phone</i>	954978188
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/nfalfal
Correo electrónico <i>E-mail</i>	nfalfal@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Asignatura correspondiente a la enseñanza de la lengua francesa del primer curso del Grado en Relaciones Internacionales, en el que los estudiantes aprenderán a comunicarse en el idioma con un nivel A2/B1 del MCREL. Se trabajarán, a través de la EB y las EPD, las destrezas de gramática y vocabulario, expresión oral y escrita y comprensión oral y escrita.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El objetivo de la materia es conseguir que el estudiantado sea capaz de comunicarse en francés en el nivel común de referencia A2/B1. 1. El/la estudiante leerá y comprenderá textos escritos en francés en el nivel común de referencia A2/B1. 2. El/la estudiante escribirá textos en francés en un nivel común de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqGhlnruZZS49DJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7



	<p>referencia A2/B1.</p> <p>3. El/la estudiante realizará actividades en un nivel común de referencia A2/B1.</p> <p>4. El/la estudiante comprenderá un texto oral en un nivel común de referencia A2/B1.</p> <p>5. El/la estudiante se expresará oralmente en un nivel común de referencia A2/B1.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Al comienzo del periodo de enseñanza básica el estudiantado debe poseer un nivel A2 de competencia lingüística de la lengua francesa o al menos nociones sobre la misma.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	La participación en las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas y de desarrollo, es considerada esencial para mejorar la práctica y la adquisición de la lengua francesa en los estudiantes.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	El objetivo de esta asignatura es contribuir a la adquisición de un nivel común de referencia A2/B1 de competencia lingüística comunicativa en lengua francesa, una competencia necesaria para el desarrollo de las competencias traductora e interpretativa de los estudiantes. Si alcanza los objetivos previstos para esta asignatura, el estudiantado podrá continuar sin dificultades su adquisición de la competencia lingüística comunicativa en la lengua francesa en la asignatura Idioma Moderno I Francés y, posteriormente, en otras asignaturas cuyo objetivo sea aumentar la competencia traductora y/o interpretativa del estudiantado, y donde la lengua francesa sea la lengua de origen o la lengua meta.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG01 - Conocer las sociedades y culturas y adaptar los conocimientos a nuevos fenómenos internacionales.</p> <p>CG02 - Identificar y transmitir ideas, problemas y soluciones.</p> <p>CG03 - Gestionar la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes de índole política, jurídica, social, económica, científica y ética).</p> <p>CG04 - Practicar la expresión oral y escrita (con la capacidad de transmitir contenidos al público).</p> <p>CG09 - Reconocer que la diversidad tiene lugar en un espacio de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, rechazando toda forma de discriminación.</p> <p>CG10 - Aprender autónomamente.</p> <p>CG11 - Realizar trabajos en un equipo de carácter interdisciplinar.</p> <p>CG12 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en alguna lengua extranjera, a nivel de usuario independiente del idioma.</p> <p>CG13 - Adquirir y aplicar conocimientos de informática aplicada al ámbito de estudio.</p> <p>CG15 - Adquirir aquellas capacidades y los fundamentos que les</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqGhlnruZZS49DJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/7




	<p>permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>CT02 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.</p> <p>CT04 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE08 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en las relaciones internacionales.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Saber utilizar las fuentes léxico-gráficas bilingües y monolingües de manera correcta de acuerdo a las necesidades de cada momento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber utilizar provechosamente la plataforma virtual de la universidad, no solo para la comunicación con el profesorado sino como componente fundamental de su aprendizaje autónomo. - Saber utilizar provechosamente los recursos que ofrece Internet (chats, foros, correo electrónico, etc.) como puerta para el intercambio con estudiantes de lengua francesa. - Ser capaz de trabajar de forma autónoma y cooperativa. - Actitud abierta ante las posibilidades de interacción con todos los miembros del grupo. - Iniciativa y actitud participativa en los debates generados en el aula, respetando en todo momento las ideas ajenas. - Interés por los acontecimientos de actualidad en los países cuya lengua se aprende mediante la lectura de prensa (impresa o en red) o de publicaciones periódicas de carácter general o especializado. - Demostrar y desarrollar la confianza en los propios recursos para expresarse en la lengua extranjera. - Mostrar actitud de respeto ante las intervenciones en francés de las/los compañeras/os. - Saber trabajar en un contexto internacional, en el que sin duda deberán desenvolverse en el futuro.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	DOSSIER 1: J'AI DES RÉLATIONS
1.1	Les relations amicales
1.2	Les relations de voisinage.
1.3	La rencontré amoureuse
TEMA 2	DOSSIER 2: VERS LA VIE ACTIVE
2.1	Le programme Erasmus
2.2	La recherche d'emploi et la présentation en situation professionnelle.
2.3	Les entretiens d'embauche.
TEMA 3	DOSSIER 3 : LA FRANCE VUE PAR...

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqGhlnruZZS49DJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7
				

3.1	Les stéréotypes : les Français vus d'ailleurs
3.2	Vivre en France/vivre ailleurs
3.3	La qualité de vie à Paris /en Province
TEMA 4	DOSSIER 4 : MÉDIAMANIA
4.1	Les nouveaux modes d'information
4.2	Les médias traditionnels : presse, radio, télévision
4.3	Les faits divers dans la presse et la radio.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La metodología de enseñanza-aprendizaje comprende dos tipos de actividades: I ACTIVIDADES PRESENCIALES ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (EPD): TUTORÍAS: de seguimiento y orientación. II ACTIVIDADES NO PRESENCIALES Consistirán en deberes principalmente tomados del libro Alter Ego 3 + así como de su cuaderno de ejercicios (ejercicios, redacciones, comprensión de textos, etc.) así como en lecturas complementarias y otros materiales que se dará a los alumnos. Para su aprendizaje autónomo, el estudiante dispondrá del Aula Virtual, en la que el profesor irá publicando a lo largo del curso documentos con los que se ha trabajado en clase así como otros documentos para que el alumno pueda profundizar en dichos conocimientos. Igualmente se prepararán en casa diferentes ejercicios que se revisarán en las sesiones presenciales y que formarán parte de la evaluación
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Consistirán en exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico de los contenidos del programa y se trabajarán todas las competencias, haciendo hincapié en los contenidos gramaticales, de comprensión escrita y comprensión oral.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Consistirán en actividades prácticas de lengua francesa nivel B1-B2 y trabajos dirigidos realizados de forma autónoma por el alumno, trabajando todas las competencias y haciendo hincapié en la producción escrita y la producción oral.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. Se especificará en la parte específica de la guía docente. Se especificará en la parte específica de la guía docente.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Los alumnos que hayan optado por la evaluación continua y que no hayan superado la asignatura en la convocatoria de curso, podrán recuperar únicamente la(s) competencia(s) suspensa(s). Habrá que aprobar todas las pruebas de evaluación con una calificación igual o superior a 5 puntos para poder hacer media y superar la asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqGhlnruZZS49DJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7



<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Esta prueba única podrá constar de varias partes a fin de poder evaluar las distintas competencias. En este caso no serán tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas en la evaluación continua.</p> <p>El alumno tendrá derecho a subir nota en la convocatoria extraordinaria siempre que lo comunique por escrito al profesor/a con 10 días de antelación a la prueba. Ha de tener en cuenta que, de hacer uso de este derecho, renuncia a la nota obtenida anteriormente.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel de MCERL establecido para la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel de MCERL establecido para la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel de MCERL establecido para la asignatura.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel de MCERL establecido para la asignatura.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer,</p>

	comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel de MCERL establecido para la asignatura. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): En la evaluación de las EB y de las EPD se aplicarán los mismos criterios de evaluación. Se valorará que el alumno haya adquirido la capacidad de comprender y de aplicar los contenidos mínimos de la asignatura, es decir, que sea capaz de escuchar, leer, comprender, escribir y hablar en lengua francesa dentro de los márgenes de exigencia correspondientes al nivel de MCERL establecido para la asignatura.
<p> Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> </p>	<p> Durante la evaluación continua: No procede. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede. </p>
<p> Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i> </p>	<p> 1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 sobre 10 en las pruebas de evaluación de cada competencia. En caso contrario no se puede hacer media y el alumno deberá recuperar las(s) competencia (s) suspensa (s) en la segunda convocatoria. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en cada competencia. </p>
<p> Material permitido <i>Materials allowed</i> </p>	Se especificará en la parte específica de la guía docente.
<p> Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i> </p>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<p> Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i> </p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

<p> Bibliografía básica MANUAL DE CLASE </p>	<ul style="list-style-type: none"> Berthet, A Daill, E., Hugot, C., Kizirian, V. M., Sampsonis, B. y Miltza, P (2013) “Alter Ego + 2. A2. Méthode de Français”, <i>Hachette</i>
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	BM7PaHQTbqGhlnruZZS49DJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/7
